

Al. Señor

Fr. Juan Bautista Ribelda Pár  
 del Convento de S. J. de S. Anx.  
 de esta Ciudad por si y a nom.  
 de su Comunidad con la vene.  
 racion q. deve al. N. S. P. J.  
 here presente y motivado de la Cor.  
 ta Real q. Gerardo Hospital  
 y p. no omitir la curacion y  
 alimento de los Pobres en forma  
 con el Cuidado y vigilancia q.  
 a. D. tiene acreditada, formó con  
 su licencia la Comp.ª comisa q.  
 se expresa en la actualidad y  
 p. se ereccion a unipóspro.  
 Prentamos q. se hiciera exsec.  
 de esta cauidad, y como p. la  
 decadencia de las encerradas  
 los desor. de sus individuos han  
 sido muy terribles, de quiebran  
 alcaudados en mas de dozenta  
 reales vellon y por consigu.  
 se pobre casa hospital y Co.  
 muni. dad q. tiene el honor  
 de su acosimamos de la P. de.  
 nora Proteccion e. V. M. Patro.  
 nato de N. S. constituida

*[Handwritten signature]*

